



Villavicencio, 14 de diciembre de 2022

EDICTO EMPLAZATORIO

LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO MEDIANTE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EMPLAZA

A TODA LA CIUDADANÍA quienes **LABORARON** o se **VINCULARON** con el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** mediante **CONTRATO LABORAL** o **NOMBRAMIENTO** en el periodo comprendido de 1955 a 1968, para que dentro de los QUINCE (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, se sirvan de **APORTAR LOS SOPORTES PERSONALES y LABORALES** que permitan evidenciar tanto el vínculo laboral como el período de tal vinculación con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Los documentos que deberá allegar obligatoriamente, serán los siguientes:

1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2. Estado civil; si es casado o unión libre: fecha de nacimiento cónyuge.
3. Constancia laboral que certifique los periodos laborados (Fecha de Ingreso y Retiro, completos, es decir, día, mes y año).
4. Constancia de afiliación a pensiones.

La INFORMACIÓN la podrán remitir a los siguientes canales dentro del horario habitual de funcionamiento de la Alcaldía de Villavicencio:

1. Físico:

En la calle 40 # 33-64, centro, en el Edificio de la Alcaldía de Villavicencio. 8º Piso en la Secretaría de Desarrollo Institucional con el profesional encargado de PASIVOCOL.

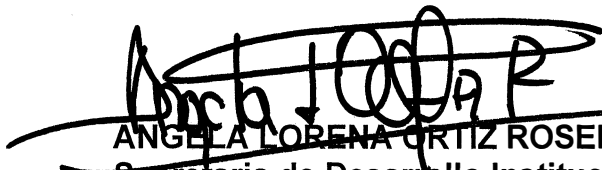
2. Digital:

Al email pasivocol@villavicencio.gov.co con el asunto: NOMBRE Y APELLIDO. CEDULA. VINCULACIÓN DE 1955 AL 1963. (ej.: JUAN MARTINEZ. CC 17567834. VINCULACIÓN DE 1955 AL 1963)



Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al procedimiento de GESTIÓN MÍNIMA Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PASIVOCOL PARA COMPLETAR EL ARCHIVO DE SUS HISTORIAS LABORALES establecido por la COORDINACIÓN NACIONAL DE PASIVOCOL – MIN HACIENDA .

Atentamente,


ANGELA LORENA ORTIZ ROSERO
Secretaria de Desarrollo Institucional

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Revisó: Luisa Fernanda Romero Pacazuca	Directora de Personal – Coordinadora PASIVOCOL	
Elaboro: Camilo Andrés Montealegre	Técnico Administrativo	

FIJACIÓN DEL EDICTO:

FECHA 20/01/2023
HORA 11:00 am
MEDIO Página Web www.villavicencio.gov.co - Eduardo Ortiz Cely

DES FIJACIÓN DEL EDICTO:

FECHA _____
HORA _____



Villavicencio, 14 de diciembre de 2022

EDICTO EMPLAZATORIO

LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO MEDIANTE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EMPLAZA

Se comunica a **TODA LA CIUDADANIA** que se solicita a **AQUELLOS QUE LABORARON** o se **VINCULARON** con el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** mediante **CONTRATO LABORAL** o **NOMBRAMIENTO** en los siguientes periodos:

PERIODO	
DESDE	HASTA
1956	1967
1957	1958
1961	1962
1966	1967
1967	1968

para que dentro de los **QUINCE (15)** días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, se sirvan de **APORTAR LOS SOPORTES PERSONALES y LABORALES** que permitan evidenciar tanto el vínculo laboral como el período de la vinculación con el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Los documentos que deberá allegar obligatoriamente, serán los siguientes:

1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2. Estado civil; si es casado o unión libre: fecha de nacimiento cónyuge.
3. Constancia laboral que certifique los periodos laborados (Fecha de Ingreso y Retiro; completos, es decir, día, mes y año).
4. Constancia de afiliación a pensiones.

La **INFORMACIÓN** la podrán remitir a los siguientes canales dentro del horario habitual de funcionamiento de la Alcaldía de Villavicencio:



1. Físico:

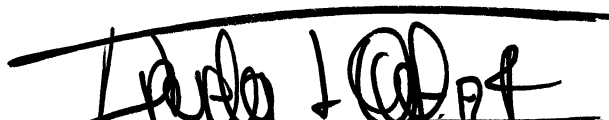
En la calle 40 # 33-64, centro, en el Edificio de la Alcaldía de Villavicencio. 8° Piso en la Secretaría de Desarrollo Institucional con el profesional encargado de PASIVOCOL.

2. Digital:

Al email pasivocol@villavicencio.gov.co con el asunto: NOMBRE Y APELLIDO. CEDULA. VINCULACIÓN DE 1955 AL 1963. (ej.: JUAN MARTINEZ. CC 17567834. VINCULACIÓN DE 1955 AL 1963)

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al procedimiento de GESTIÓN MÍNIMA Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PASIVOCOL PARA COMPLETAR EL ARCHIVO DE SUS HISTORIAS LABORALES establecido por la COORDINACIÓN NACIONAL DE PASIVOCOL – MINHACIENDA .

Atentamente,


ANGELA LORENA ORTIZ ROSERO
Secretaria de Desarrollo Institucional

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Revisó: Luisa Fernanda Romero Pacazuca	Directora de Personal – Coordinadora PASIVOCOL	
Elaboro: Camilo Andrés Montealegre	Técnico Administrativo	

FIJACIÓN DEL EDICTO:

FECHA 20/01/2023

HORA 11:00 a.m

MEDIO Página Web www.villavicencio.gov.co - Eduardo Ortiz Cely

DES FIJACIÓN DEL EDICTO:

FECHA _____

HORA _____